INDUSTRIAS ROMIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
NIT 805.001.883-1
CR 38 13 143
Tel: (4486484) 3167459842 - Ext. 105
Yumbo - Colombia
contabilidad@industriasromil.com
www.industriasromil.com

Remisión
No. 1-665

Señores	Municipio de Yumbo		
NIT	890.399.025-6	Teléfono	(602) 6516600
Dirección		Ciudad	Yumbo - Colombia

Fecha Elaboración	2022-08-25

Item	Código	Descripción	Bodega	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	% Desc.	Impto. Cargo	Impto. Rete.	Vr. Total
1	400022	Guantes Protección Moto.	Mercancia no Fa...	Unidad	117.00	98,410.00	0 %	19 %	0 %	13,701,624.30
2	400027	Coderas/ Rodilleras	Mercancia no Fa...	Unidad	39.00	300,520.00	0 %	19 %	0 %	13,947,133.20
3	400033	Gafas de protección visual que se encargue de bloquear el viento y los rayos de sol.	Mercancia no Fa...	Unidad	117.00	14,590.00	0 %	19 %	0 %	2,031,365.70
4	400034	Cinta Prevención Peligro x 100 mts	Mercancia no Fa...	Unidad	53.00	15,650.00	0 %	19 %	0 %	987,045.50
5	400035	Bolsa Plástica Para Embalaje Cadáveres	Mercancia no Fa...	Unidad	50.00	74,070.00	0 %	19 %	0 %	4,407,165.00
6	400041	Bolsa transparente necesariamente cierre hermético (calibre 2, tamaño 40x48 cm transparente con cierre hermético Zip lock)	Mercancia no Fa...	Unidad	40.00	2,750.00	0 %	19 %	0 %	130,900.00
7	400021	Pito con cadena	Mercancia no Fa...	Unidad	200.00	9,510.00	0 %	19 %	0 %	2,263,380.00
8	400029	Tapa oídos. Elemento de protección auditiva de manos libres, que se encargue de bloquear ruido.	Mercancia no Fa...	Unidad	100.00	4,120.00	0 %	19 %	0 %	490,280.00
9	400040	Traje de bioseguridad talpe desechable (cubierto de pies a cabeza) Talla L y XL	Mercancia no Fa...	Unidad	80.00	50,980.00	0 %	19 %	0 %	4,853,296.00
10	400038	Guante Industrial Vaqueta	Mercancia no Fa...	Unidad	2.00	15,510.00	0 %	19 %	0 %	36,913.80

Observaciones:

- CONTRATO: No 140-10-07-118-2022
- CONTACTO: Ana Milena Diaz / 317 564 8179 - 318 308 4352
- SITIO DE ENTREGA: Calle 16 # 2N-20 Guacanda (Antiguo complejo Titan)
- C1-460

Total Bruto	36,007,650.00
IVA 19%	6,841,453.50
Total a Pagar	42,849,103.50

Entregado por: _____ Recibido por: Monica Rodriguez Hurel 26-08-22.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

TERMINOS RELACIONADOS A LA RELACIÓN COMERCIAL Y ENTREGA DE MERCANCÍA

1. Afines de garantizar la interacción idónea de los diferentes procesos involucrados en la relación comercial, incluido el despacho de la mercancía, y asegurar la satisfacción de nuestros clientes, téngase en cuenta el numeral ***3.4 "Despacho de mercancía"*** de las **POL-COM-001** *"Políticas de Ventas"* de **Industrias Romil S.A.S.**

2. Con el fin de amparar el derecho adquirido por todo consumidor sobre sus intereses económicos, regidos bajo la **Ley 1480 de 2011** sobre el Derecho al Consumidor, **Industrias Romil S.A.S,** establece las **POL-OPE-001** *"Políticas de Garantías"*, estipuladas en busca de brindar garantía a nuestros clientes sobre sus productos o servicios suministrados por la compañía, según corresponda a sus especificaciones, componentes, funciones e irregularidades presentadas en los mismos.

3. Con el objeto de guiar a nuestros usuarios en el uso y mantenimiento adecuado de sus productos adquiridos, **Industrias** Romil **S.A.S,** establece el **ANX-OPE-001** *"Mantenimiento de Mobiliario"* como procedimiento a seguir para el mantenimiento y prolongación de vida útil del elemento objeto, lo anterior, teniendo en cuenta sus especificaciones, composición de materia prima e insumos de fabricación. Incluido términos de instalación.

4. Se estructura el **ANX-GIN-006** *"Programa de Seguridad Vial"* en **Industrias Romil S.A.S** como medida de intervención para el riesgo de tránsito, promoviendo constantemente la inteligencia vial en los conductores, en función de su actividades laborales, garantizando además, la operación de vehículos seguros, a partir del cumplimiento de directrices asociadas al mantenimiento del vehículo, la seguridad y salud de las partes, el mantenimiento en buen estado de lo transportado, el aseguramiento de la calida servicio prestado y la no afectación a terceros durante el transporte prestado.

Dejamos en constancia como colaborador de **INDUSTRIAS ROMIL S.A.S** que la mercancía a despachar y objeto de remisión, ha sido cargada a entera satisfacción según lo requerido; dichos artículos han sido verificados previamente, afines de asegurar su calidad y conformidad de especificaciones según pedido, en virtud de lo anterior, se firma la remisión en la fecha correspondiente al despacho de la mercancía a suministrar.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____ **Cedula de Ciudadanía:** _____

Dejamos en constancia que la empresa **INDUSTRIAS ROMIL S.A.S,** nos ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto de la remisión; dichos artículos han sido verificados previamente y afirmamos como **COMPRADOR** la conformidad de lo recibido según lo descrito en el presente documento, en virtud de lo anterior, se firma la remisión en la fecha correspondiente a la recepción de la mercancía suministrada.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: _____ **Cedula de Ciudadanía:** _____